

Características de los casos probados de abuso sexual en víctimas especialmente vulnerables*

Alba Vara¹
José M. Quintana²
Antonio L. Manzanero¹

¹Universidad Complutense de Madrid

²Guardia Civil

Introducción

Durante los últimos años se han incrementado las denuncias de casos de abuso sexual (AS) contra menores y personas con discapacidad intelectual (DI). Se trata de dos colectivos considerados altamente vulnerables que necesitan de especial protección.

Las investigaciones realizadas sobre la ocurrencia de AS en la infancia a nivel nacional e internacional ponen de manifiesto frecuencia mayor en mujeres que en hombres, siendo en niñas el riesgo de abuso de dos a tres veces mayor que en niños (Cortés et al., 2011; Pereda et al., 2009a). Sin embargo, se han encontrado algunas excepciones internacionales que no evidencian diferencias significativas de género o incluso que la prevalencia de AS en hombres es mayor que en mujeres (Choudhry et al., 2018; Ma, 2018; Madu y Peltzer, 2001), esto puede deberse a las definiciones generales de abuso sexual utilizadas, las diferencias sociales, culturales y económicas de las muestras empleadas, etc.

Analizando el resto de las características de las víctimas de AS, encontramos que en España la edad media del primer abuso estaría entre los 8 y los 13 años (López, Carpintero, Hernández, Martín y Fuertes, 1995; Cortés, Cantón y Cortés-Cantón, 2011; Pereda y Forns, 2007). La mayoría consistiría en tocamientos (sin penetración). Las cifras se reparten con equidad entre las víctimas que afirman haber sufrido abusos en una ocasión y aquellas que informan de más de una ocasión o abuso continuado (Finkelhor, 1994; López et al., 1995; Cortés et al., 2011). Generalmente los hechos acontecen en la vivienda de la víctima o del agresor sirviéndose de circunstancias de cuidado (Cortés et al., 2011).

Las diferencias de resultados entre estudios pueden deberse a la variabilidad de la ocurrencia de nuevos casos entre distintos periodos temporales, la delimitación del término AS, la actitud hacia la denuncia de cada país, la muestra seleccionada (encuestas practicadas a estudiantes universitarios) y las múltiples metodologías de investigación empleadas. De este modo, los resultados obtenidos no siempre serían comparables ni generalizables de unos países a otros (Stoltenborgh, Van Ijzendoorn, Euser, & Bakermans-Kranenburg, 2011).

El objetivo del presente trabajo es determinar las características de los casos investigados de AS que fueron considerados verosímiles en víctimas menores con desarrollo típico y personas con DI, a fin de explorar la relación de las principales variables de la víctima y del suceso con la credibilidad del relato obtenido.

* Vara, A., Quintana, J.M., y Manzanero, A.L. (2020, febrero). Características de los casos probados de abuso sexual en víctimas especialmente vulnerables. *XII Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense*. Madrid.

Método

La selección de los participantes se practicó sobre los casos de AS investigados por la Sección de Análisis del Comportamiento Delictivo (SACD) y el Equipo Mujer Menor (EMUME) de Policía Judicial de la Guardia Civil, desde 2005 hasta junio de 2018, que contasen con documentación suficiente para ser objeto de análisis (grabación de las declaraciones aportadas por las víctimas y una calificación policial de verosimilitud confirmada mediante evidencias policiales o médico-forenses). Finalmente, de entre un total de 580 casos de AS revisados, se analizaron aquellos 50 expedientes que contaban con AS probados, de los cuales 25 implicaban a víctimas con DI (15 mujeres y 10 hombres), y los otros 25 conformaron la muestra de víctimas sin DI (19 niñas y 6 niños).

Tras la selección muestral, se procedió a la lectura y recogida de datos de la documentación relativa a las diligencias practicadas en cada caso, así como al visionado de todas las entrevistas practicadas por los profesionales de la SACD y EMUME. Todos los datos fueron protegidos y sometidos a las garantías dispuestas en la ley 15/1999 de 13 de diciembre y nunca serán transmitidos a terceras personas o instituciones.

Se realizó el estudio descriptivo de las características de los casos considerados verosímiles por estas unidades de policía judicial mediante un análisis de frecuencias, agrupando las variables analizadas en características de la víctima y del suceso, y existencia o no de DI en la víctima.

Resultados

Los resultados se analizaron por separado para las víctimas con y sin DI. El perfil típico de víctima con DI se caracterizó por ser mujer (60%), española (84%), de 20.28 años de media ($DT=6.66$), con un entorno familiar funcional (40%), sin experiencia sexual (20%), ansiedad manifiesta (8%) ni atención psicológica (28%) previa a la entrevista. Mientras que el perfil típico de la víctima sin DI se caracterizaba por ser niña (76%) de nacionalidad española (84%) con 8.64 años de media ($DT=3.29$), que convivía en un entorno familiar disfuncional en el momento de los hechos (60%), sin experiencia sexual previa (8%), que recibió escasa atención psicológica tras los hechos (8%) y no manifestó ansiedad en el momento de la entrevista (16%).

En relación con las características del suceso, las víctimas con DI han sufrido AS (76%) con penetración (68%), en más de una ocasión (64%), fuera del domicilio habitual (60%), para lo cual el agresor se valió del uso de fuerza o autoridad (72%) y recompensa (40%), solicitando secreto a la víctima para ocultar los hechos (60%). Las víctimas sin DI sufrieron en más de una ocasión los abusos (84%), con penetración en su mayoría (64%), el tipo de hecho principalmente fue el abuso (52%) pese al alto número de casos en los que se dieron otro tipo de hechos (pornografía, exhibicionismo,...) o varios de estos (48%), aconteciendo fuera del domicilio familiar (60%), con presencia de testigos (52%) y bajo el empleo de fuerza/autoridad (44%), recompensa (40%) y secreto (60%).

Discusión

Analizando las características de los casos de AS en víctimas vulnerables considerados verosímiles investigados por los grupos especializados de la policía judicial, se observa una comisión de AS mayor hacia víctimas de género femenino, tal y como concluyen en sus resultados diversos estudios sobre la prevalencia de AS mostrando una frecuencia que se duplica o triplica en el caso de mujeres o niñas (Cortés et al., 2011; Pereda et al., 2009a). La edad media de comisión del primer abuso también se ve apoyada por investigaciones previas (López, Carpintero, Hernández, Martín y Fuertes, 1995; Cortés, Cantón y Cortés-Cantón, 2011; Pereda y Forns, 2007), siendo de 9 años en víctimas menores y de 20 años en víctimas con DI.

Los datos sobre las características del suceso ponen de manifiesto que en ambos tipos de víctimas el AS reiterado acontece con mayor frecuencia que el realizado de forma aislada (6 de cada 10 víctimas con discapacidad y 8 de cada 10 víctimas sin discapacidad habrían sido abusadas en más de una ocasión), y en lugares identificables o familiares para las víctimas y no tanto en sus residencias habituales (casas de otros familiares, vecinos, residencias de verano, centros de educativos y laborales,...). Investigaciones previas no habían hallado diferencias en las tasas de prevalencia entre aquellas víctimas que informan de un abuso puntual y las que informan de abusos continuados (Finkelhor, 1994; López et al., 1995; Cortés et al., 2011), de igual modo que la mayoría de los hechos acontecerían en la residencia de la víctima o la del agresor (Cortés et al., 2011).

En lo que respecta al tipo de abuso observamos que, aunque los AS cometidos se realizaron en su mayoría con penetración, priman los episodios de abuso sin violencia, es decir, debido a la vulnerabilidad de este tipo de víctimas el agresor no emplea la violencia como estrategia necesaria para perpetrar el abuso, sino que se vale de otras estrategias como la autoridad, promesa, engaño o chantaje. En las víctimas sin DI no se observan diferencias entre las frecuencias relativas a los casos de abuso y de otros delitos sexuales (pornografía, exhibicionismo, acoso, grooming o varios de estos), pudiendo estar relacionado con un mayor dominio de las nuevas tecnologías, un temprano acceso y una escasa supervisión. La efectividad de la petición de secreto como garantía de silencio, tal y como ya apuntaban las investigaciones previas (López et al., 1995; Pereda y Forns, 2007, Cortés et al., 2011), es contrarrestada con el empleo de amenazas. Observando que estas técnicas para salvaguardar el secreto resultan más efectivas entre las víctimas sin DI de menor edad, tal y como apoya un metanálisis recién publicado (Azzopardi, Eirich, Rash, MacDonald, & Madigan, 2018) según el cual más de un tercio de los menores no revela los AS en contextos forenses, siendo las víctimas de menor edad las menos propensas a hacerlo.

Bibliografía

Azzopardi, C., Eirich, R., Rash, C. L., MacDonald, S., & Madigan, S. (2018). A meta-analysis of the prevalence of child sexual abuse disclosure in forensic settings. *Child Abuse & Neglect*. Available on-line, 20 December 2018. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2018.11.020>

Cortés, M R., Cantón, J., & Cantón-Cortés, D. (2011). Naturaleza de los abusos sexuales a menores y consecuencias en la salud mental de las víctimas. *Gaceta Sanitaria*, 25(2), 157–165.

López, F., Carpintero, E., Hernández, A., Martín, M. J., & Fuertes, A. (1995). Prevalencia y consecuencias del abuso sexual al menor en España. *Child Abuse & Neglect*, 19(9), 1039-1050. [https://doi.org/10.1016/0145-2134\(95\)00066-H](https://doi.org/10.1016/0145-2134(95)00066-H)

Pereda, N., Guilera G., Forns, M., & Gómez-Benito, J. (2009a). The prevalence of child sexual abuse in community and student samples: a meta-analysis. *Clinical Psychology Review*. 29(4), 328-338. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2009.02.007>

Verdugo, M. A., Alcedo, M. A., Bermejo, B., & Aguado, A. (2002). El abuso sexual en personas con discapacidad intelectual. *Psicothema*, 14, 124-129.